

**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y 3 PLAZAS DE AUXILIAR DE INFORMADOR TURÍSTICO CONVOCADO MEDIANTE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LA CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA SA EN EL MARCO DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE.**

En Sevilla, siendo las 9:00 del día 19/05/2023 reúnen Sala de Juntas de Fibes 1, los miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión 1 plaza de Auxiliar Administrativo y 3 plazas de Auxiliar de Informador Turístico, a través del sistema de concurso, que a continuación se citan:

- I Presidencia: Laura Rubiales ok
  
- I Vocales:
  - Antonio Romero ok
  - Mária Rodriguez Lage ok
  - Salvador Rey ok
  
- I Secretaría: Irene Rivera ok

Habiendo quórum suficiente para las actuaciones del día de hoy, los miembros del Tribunal calificador se reúnen y proceden a la resolución de las alegaciones planteadas por los aspirantes.

**AUXILIAR DE INFORMACIÓN TURÍSTICO**

- **Alicia Cáceres**

Alegación: Con fecha 09/04/2023, solicita valoración de la acreditación del nivel B2 de inglés, aportado mediante certificado acreditativo oficial, para su valoración de méritos.

Resolución: En cumplimiento del apartado b) de valoración de méritos, se valorará hasta un máximo de 3 puntos la acreditación del nivel de idiomas B2 o B2 en otro idioma exigido como requisito excluyente (francés o alemán) Se valorará una única acreditación con el máximo de 3 puntos. Acreditado fehacientemente el documento aportado, se estima la alegación estando relacionada la referida formación con el puesto de auxiliar de información turística.

Puntuación final tras el trámite de alegaciones :



1. Experiencia Profesional: 60
2. Experiencia Académica: 10
3. Otros Méritos: 30

Total: 100 Puntos

- **Ana Belén Ramírez**

Alegación: Con fecha 05/04/2023 solicita, en la valoración de méritos, que sea puntuado el Curso de marketing y destinos turísticos de 900 horas impartido por la CEA.ón de méritos.

Resolución: En cumplimiento del apartado c) de valoración de méritos, se valorará hasta un máximo de 30 puntos la asistencia e impartición de cursos de formación o perfeccionamiento organizados, impartidos u homologados (..) siempre que estén relacionados con la actividad de auxiliar de información turística. La valoración a otorgar por la asistencia o impartición será 0,1 puntos por hora.

Examinado el contenido de dicho curso se considera que cumple los requisitos expuestos, estando relacionado el referido curso con la actividad de auxiliar de información turística.

Quedando la puntuación final de la siguiente forma:

1. Experiencia Profesional: 0
2. Experiencia Académica: 5
3. Otros Méritos: 30

Total: 35 Puntos

- **María Teresa Osuna**

Alegación: presentada con fecha 09/04/2023, por las que solicita la valoración como experiencia profesional la prestación de servicios (a través de la ETT), como Auxiliar de Información Turística.

Resolución: En cumplimiento del apartado a) referente a la experiencia profesional, se verifica y se estima la alegación referida.

Quedando la puntuación final de la siguiente forma:

1. Experiencia Profesional: 2,13
2. Experiencia Académica: 2
3. Otros Méritos: 30

Total: 34,13 Puntos

En relación con la evaluación de la Sra. Paula López Magarzo procede la valoración en el apartado c) de otros méritos de los cursos de informática

estando relacionada la referida formación con el puesto de Auxiliar de información turística.

Quedando la puntuación final de la siguiente forma:

4. Experiencia Profesional: 0
5. Experiencia Académica: 5
6. Otros Méritos: 30

Total: 35 Puntos

### **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**

No han sido presentadas alegaciones.

Finalizado el trámite de alegaciones, según las bases de la convocatoria se procede a la suma de todas las puntuaciones:

- a) Suma de las puntuaciones de los aspirantes a la plaza de Auxiliar Administrativo.

Aspirante	Puntuación Experiencia profesional	Puntuación experiencia académica	Puntuación Otros méritos	Total
Mercedes Gutiérrez Villarán	60	5	30	95
Inmaculada Avellán Borrego	34,98	0	30	64,98
María del Carmen Feria Álvarez	28,86	0	15	43,86
M <sup>a</sup> José Camacho Salas	2,63	0	30	32,63
Rocio Soto Parrado	0	0	30	30
Reyes Pérez Reyes	0	0	0	0
Alberto Blazquez Gamaza	0	0	0	0

- b) Suma de las puntuaciones de los aspirantes a las plaza de Auxiliar Informador Turístico.

Aspirante	Puntuación Experiencia profesional	Puntuación experiencia académica	Puntuación Otros méritos	Total
Alicia Cáceres Silva	60	10	30	100
Inmaculada Guillén García	60	5	30	95
M <sup>a</sup> Luisa Mateu Quevedo	15,7	10	30	55,7
Paula López Maqarzo	0	5	30	35
Ana Belén Ramírez Moreno	0	5	30	35
María Teresa Osuna Pérez	2,13	2	30	34,13
Ana Domínguez Amuedo	0	2	0	2
Asturias Martínez Ruiz	0	2	0	2

Conforme al contenido de las bases, y en atención a la puntuación final referida, el Tribunal Calificador propone a la Entidad convocante la contratación de los siguientes aspirantes para la cobertura de las vacantes objeto de la presente convocatoria

**Para la plaza de Auxiliar Administrativo (1):**

- **Mercedes Gutierrez Villarán**

**Para las 3 plazas de Auxiliar de Informador Turístico (3):**

- **Alicia Cáceres Silva**
- **Inmaculada Guillén García**
- **María Luisa Mateu Quevedo**

Sin más, se acuerda elevar las actuaciones a la Entidad convocante, para que proceda a la publicación, en los medios habituales, del listado definitivo de puntuaciones baremadas por este Tribunal y propuesta de contratación, siendo las 11:00 horas, se extiende la presente Acta firmada por los miembros del Tribunal Calificador

